

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****30382 RESIDENCIA SAN PANCRACIO, S.A.**

En Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de mayo de 2009 se acordó disolver la Sociedad de conformidad con el Artículo 260-1-1.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas; habiendo sido aprobado el Balance Final de Liquidación en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2009.

Dicho Balance aprobado, de fecha 15 de septiembre de 2009, es el siguiente:

Activo.	
B) Activo corriente.	1.384.891,80
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.137,10
3. Otros deudores.	4.137,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.380.754,70
Total activo (A+B).	1.384.891,80

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	1.384.891,80
1. Fondos propios.	1.384.891,80
I. Capital.	1.592.650,00
1. Capital escriturado.	1.592.650,00
III. Reservas.	554,76
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-224.554,45
VII. Resultado del ejercicio.	16.241,49
Total pasivo (A+B+C).	1.384.891,80

Lo que se hace público a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Gijón, 6 de octubre de 2009.- El Liquidador D. Jesús Boto García.

ID: A090074581-1